



DÑA María Rus Trueba Arcas, con DNI 72041053Q en calidad de Presidenta de ANPE CANTABRIA

**EXPONE:**

- Que hemos consultado, en repetidas ocasiones, a la Consejería de Educación, acerca de las nuevas plazas **PROA PLUS**.
- Que no hemos obtenido respuesta hasta el momento, ni encontrado información en los medios oficiales de la Consejería.

**SOLICITA:**

- Nos sea proporcionada información detallada sobre los siguientes aspectos, relacionados con el programa PROA PLUS:
  - Convocatoria oficial para que los centros se adscriban a dicho programa
  - Criterios para la selección de dichos centros: publicación oficial de los mismos
  - Relación de centros a los que se han asignado plazas de dicho programa, y número de plazas asignadas a cada centro
  - Procedimiento para reclamación en caso de que los centros no estén de acuerdo con dicha asignación
  - Posibilidad de que otros centros se adhieran a dicho programa

En Santander a 21 de Enero de 2021

**SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
TURISMO DEL GOBIERNO DE CANTABRIA**